

# EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 íd.; un año 4 íd.; número suelto, 0,10 íd.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Bajada de Carmelitas, núm. 1

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

## TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 1 por 100 de rebaja.

## Dios, Patria, Rey.

Si el carlista es ante todo y sobre todo católico, pues lleva por eso el nombre de Dios en primer lugar en su bandera, y no se concibe un carlista sin ser católico, como declamos en el número anterior, en cambio el republicano es, ante todo y sobre todo, anticatólico ó anticlerical, que lo mismo da, y no se concibe un republicano sin que sea enemigo de Dios y de la Religión. Republicano significa odio á la Religión, odio á Dios, guerra á lo más sagrado que tiene la bandera carlista. El republicano español no es el partidario de una forma de gobierno, es el enemigo de la Religión: no es un político, es un sectario. En todas partes se le distingue por su odio al catolicismo. Parece que no tiene otra aspiración ni desea otra cosa que acabar con el catolicismo. Es su manía, su obsesión, siempre está soñando con esto, y si no supiéramos que sueña un imposible, que es una locura lo que pretende, diríamos que tal vez lograse su intento. Dice muy bien *Eseverri*: «el republicano español es primero sectario, después sectario y siempre sectario. De Dios no se acuerda más que para blasfemarle. Por instinto y por educación son todos los republicanos verdaderos jacobinos.» Los han enseñado á aborrecer á Dios, y cuando tropiezan con algo que les recuerda á Dios, «berrean», se descomponen y no pueden disimular el odio que la masonería ha inoculado en sus venas. Todos son «masones ó masonizantes, por lo menos», y por lo tanto obligados á secundar los planes de la secta en su odio á Jesucristo y su Iglesia.

Por eso hay que decirlo y repetirlo muy alto y muchas veces, para que todos lo oigan y nadie pueda alegar ignorancia. En España todos los republicanos son anticatólicos, masones, y como tales, enemigos de Jesucristo.

Esta es la causa por qué, en cuanto se vé á uno que persigue á la Religión ó hace algo que perjudique á la Iglesia ó sus Ministros, en seguida salen los republicanos españoles á felicitarle, á ponerse á su lado, á ofrecerle su apoyo, y á estimularle para que lleve adelante su empresa.

Todos los enemigos de Dios y de su Iglesia son amigos suyos; no importa que sean monárquicos ó republicanos, sean Reyes ó Presidentes de república, sean demócratas ó pertenezcan á la clase alta, sean ricos ó pobres, eso no les importa á ellos. Lo único que les importa es que sean enemigos de la Religión. Para ellos nada hay tan digno de su entusiasmo y cariño como el que aborrece y persigue á Dios y á sus Ministros.

Han de estar ellos discordes y enemistados entre sí, pero en tratándose de perseguir á Jesucristo, ya están unidos: ese odio es el denominador común que los une, y al mismo tiempo la señal que los distingue de los demás partidos políticos.

Pruebas al canto. ¿Por qué los Maestros republicanos de Valencia han felicitado á su paisano el Ministro de Instrucción Pública? Porque han visto en él á un anticlerical enemigo del Clero. ¿Por qué les retoza hoy en el cuerpo á todos el entusiasmo por el Conde de Romanones? Porque ven que quiere hacer de perseguidor de la Iglesia. ¿Por qué felicitaron á Combes y á Victor Manuel, y felicitarían al Moro Muza si el Moro Muza fuese enemigo de Dios? Pues solamente por su odio á la Religión y por la guerra que están haciendo á las Ordenes religiosas. Lo mismo es ver á uno que hace alguna barrabasa contra Monjas ó Frailes, ó que se declara contra el Papa ó los Obispos, que ya están ayudándole y simpatizando con él.

¿En qué se distinguen todos los Concejales republicanos de todos los municipios de Espa-

ña? Pues en su odio á la Religión. ¿Se trata de fiestas religiosas? ¿De alguna subvención para fomentar el culto y la piedad? ¿De las Hermanas de la caridad en algún Hospital? ¿De ir al templo ó á la procesión en comunidad? Pues ya están los republicanos votando en contra. Que se trate de cualquiera otro asunto, no dicen «esta boca es mía», pero que se trate de alguna cosa que redunde en beneficio de la Religión, ya están allí gritando, protestando, escandalizando, y tan furiosos se ponen, que hasta se olvidan de las reglas más triviales de educación. Para ellos no hay razones. No importa que desde tiempo inmemorial haya venido observándose aquella costumbre, que el pueblo soberano, como ellos lo llaman, lo vea con gusto, que excite los sentimientos patrióticos y que fomente los intereses materiales de la localidad, nada de eso significa para ellos. ¿Puede resultar algún beneficio para la Religión? Pues ya están todos oponiéndose con todas sus fuerzas, no reparando en los medios con tal de conseguir su objeto. ¿Por qué? Porque obrando así obedecen á la consigna recibida en las logias. Allí les dicen que hay que hacer la guerra á Dios con preferencia á cualquier otro asunto, y ellos hacen lo que les mandan. Todos son mandatarios de esa secta infernal que ha jurado odio eterno á Jesucristo y su Iglesia. La Masonería no llevaría á cabo tantos crímenes si los republicanos no la presen-tasen su apoyo.

Ese odio es tan grande que no les cabe dentro del cuerpo, rebosa, les sale fuera y se les ve por donde quiera que van. Pues, qué, ¿no se han declarado defensores entusiastas y decididos hasta de unos animales, solamente porque han visto que esos animales perjudican los intereses religiosos? ¿Esos animales, han dicho, hacen daño á la Iglesia? ¿Molestan á los que van á Misa? ¿Dan disgustos á los curas? ¿Son causa de que muchas Iglesias se hundan? ¿Lleñan de inmundicias á los que van en procesión? ¿Y no es esto lo que estamos haciendo los republicanos en España? Pues á defenderlos, esos animales *pro nobis laborant*, son nuestros amigos y nos ayudan en la guerra que tenemos declarada á Dios y á su Iglesia. El que crea que exageramos, lea detenidamente la *Sentencia curiosa* que EL PORVENIR ha publicado, y verá si tenemos razón. El secreto de la defensa por parte de los republicanos de esas asquerosas y molestas aves sólo está en que perjudican á la Iglesia. Si sospechasen que podían proporcionar algún bien á la Religión, esos que hoy la defienden serían los mayores enemigos.

Y no se crea que esto es una opinión particular de EL PORVENIR. Es una opinión general, todas las personas sensatas piensan lo mismo. La Prensa que no está dominada por la pasión política siente de igual modo. *La Lectura Dominical*, semanario católico, afirmaba hace poco tiempo que «ningún católico puede afiliarse hoy al partido republicano», y daba la razón diciendo: «porque el partido republicano español no es un partido político, sino un bando ó colección de bandos sectarios.»

El *Mensajero del Corazón de Jesús* dice en el número de Septiembre: «El partido republicano en España es malo, pues es enemigo de nuestra Santa Religión. Sus periódicos son todos malos, pues todos están inspirados en ese odio contra la Religión y sus dogmas.» Y así todos los demás.

Hé aquí por qué el partido republicano es el mayor enemigo, el único enemigo del partido carlista, porque aborrece y persigue lo que más ama y estima el partido carlista. El carlista, ante todo y sobre todo, busca la gloria de Dios, y el triunfo de la Religión justa; el republicano busca, ante todo y sobre todo, el odio á Dios, y sin reparar en los medios aspira á destrozár la Iglesia y acabar con la Religión de Jesucristo.

Es menester que se deslinden los campos y se hable con claridad, y al que sea nuestro enemigo tratarlo como tal enemigo.

EL PORVENIR ha venido á eso al estadio de la Prensa, á luchar y hablar con franqueza y claridad. Al enemigo para vencerle hay que conocerle, y el carlista reconoce por enemigo suyo, y por tanto de la religión de Jesucristo, á todos los republicanos.

En donde quiera que veamos á uno que hace alarde de republicano, debemos en seguida sacar la consecuencia, y decir: «luego masón», enemigo de Jesucristo y del partido carlista.

Así como ellos, en cuanto ven á un carlista le dicen: carcunda, obscurantista, clerical, retrógrado, neo.... creyendo que nos hacen una grande ofensa cuando, en realidad, nos hacen un gran favor; así también, cuando nosotros veamos á un republicano, debemos decir: libre-pensador, ateo, anticlerical, masón, y con eso, no sólo no faltamos á la verdad, sino que tal vez crean que los honramos mucho y les hacemos gran favor.

De todos modos, el favor y el beneficio son para la sociedad que tiene derecho á que cada ciudadano se presente tal cual es, para que cada uno reciba de ella la consideración que merezca.

Lilailas.

## La mujer moderna.

(Conclusión.)

### La mujer y la política.

Si la mujer toma posiciones políticas en el Estado, ejercitando el derecho de sufragio, arrogándose representaciones populares, sirviendo destinos públicos é interviniendo directamente en el régimen y gobierno de la cosa pública, ¿no se invierten los papeles, como graciosamente se ha puesto en música en el sainete *La Isla de San Balandrán*, donde los maridos hacen calceta en las puertas de las casas, mientras se dedican las mujeres á organizar la fuerza pública, haciendo el ejercicio y luciendo uniformes y armamento de toda clase? Físicamente, ¿es apta la mujer para la guerra? ¿Tiene el valor, la resistencia y la pericia necesarios para batirse? Moralmente, ¿está adornada de la entereza indispensable para el desempeño de la autoridad? ¿Es compatible la constante ocupación pública con los deberes de la esposa y de la madre? Ya hemos visto y la vemos ciertamente ejerciendo la suprema magistratura en ciertas naciones; pero *desgraciados los pueblos gobernados por mujeres y niños*, dice Isafas. No sostendré que carezca la mujer en absoluto de condiciones políticas y sobre todo diplomáticas, ni menos que sea indigna de ocupar un trono; pero aun concediéndole cualidades para *reinar* sobre determinada nación ó pueblo, hay que negárselas para *gobernar* por sí sola con acierto. Aunque sea en su angusto nombre, estas funciones las desempeñan siempre sus consejeros y ministros. Naturalmente ocupa también el trono del hogar doméstico, y sabido es que por lo común resulta deficiente la educación de los hijos de vinda, por falta en la educadora de las energías necesarias para enderezar lo torcido y mantener é imponer con firmeza lo recto.

### La mujer en el orden económico.

En el orden económico, la lucha por la vida, cada vez más cruenta; la exuberancia de producción en casi todos los países cultos, para cuya salida resulta indispensable la guerra de tarifas; la descomunal batalla que presencia el mundo moderno entre el capital y el trabajo; las huelgas; la organización socialista del obrero; los peligros de la maquinaria y de los transportes por mar y tierra, ¿cómo se compaginan con la delicada textura de la mujer, con las ineludibles ocupaciones de la esposa y de la madre, con las mismas exigencias orgánicas de su sexo y con las naturales ternuras de su corazón? No hay que darle vueltas: el patrimonio es exclusivo y característico del padre, como las cargas del matrimonio son casi peculiares y características de la madre. Esto precisamente significan las palabras patrimonio y matrimonio: de *munus muneris*, carga, esto es, *matris munus*, carga de la madre, y *patris munus*, carga del padre. Y en efecto, de acuerdo con esta creencia secular, sobre el padre

carga ó pesa principalmente la obligación de proporcionar á la familia lo necesario para su sustento, ó sea el patrimonio, y, por el contrario, sobre la madre pesan principalmente las atenciones domésticas y la carga grande de parir, lactar, alimentar, vestir, educar é instruir á los pequeñuelos, verdaderas y tan pesadas cargas del matrimonio, que seguramente ni sabría, ni podría, ni querría desempeñarlas el padre. Si á pesar de tan diferentes tendencias y aptitudes económicas entre la mujer y el hombre, seducida ésta por el afán de lucro, por la independencia económica y por la vanidad, que se alimenta frecuentemente del lujo, y para cuya satisfacción se necesitan caudales que la mujer no encuentra en las habituales labores propias de su sexo; si la mujer, seducida por los apóstoles del feminismo, se empeñara en disputar al hombre el cetro económico, su derrota sería tan completa como brutal. En la lucha por la vida huelgan por completo los atractivos de la belleza y las conmisericordias del corazón.

### La mujer en el orden social.

Para concluir: en el orden social, por su historia y condiciones, la misión de la mujer es de paz, de dulzura, de galante predominio sobre el hombre, no por el dinero que se aporta al hogar doméstico, no por los altos cargos que se ocupan, no por la influencia que se ejerce, no por el poder que se impone, sino por el amor, que impera en el mundo y lo avasalla todo; por la caridad, que derrite las piedras y domestica hasta las fieras. Por eso es tan hermosa como incontestable la misión social de la mujer: en el hogar doméstico, como ángel tutelar de la familia; en los hospitales y campos de batalla, como Hermana de la Caridad; en los asilos de expósitos, huérfanos, dementes y ancianos, como protectora del desvalido; en las escuelas de párvulos y de niñas, como institutriz y educadora con entrañas maternales; en las casas de corrección de mujeres y de arrependidas, como dispensadora ejemplar de la virtud, de la pureza y del pudor, y en las casas pobres, sean particulares ó institutos benéficos, como providencia, por ser la única que tiene habilidad suprema para ablandar el corazón avariento del potentado y para recoger las migajas que se pierden en la mesa del rico Epulón. No hay misión social más grande, más noble, más benéfica ni más digna que la encomendada por el Cristianismo á la mujer.

Se encuentra, pues, la mujer moderna al borde de un abismo que produce el vértigo de las profundidades y del que no hay más remedio que alejarla para que no pierda repentinamente lo que adquirió poco á poco durante siglos, y para que no desaparezca la familia, que es el principio y fundamento de las naciones cristianas, únicas susceptibles de verdadera civilización y progreso verdadero.

Desde este punto de vista, con su monografía *La Mujer Moderna*, el profesor D. Ignacio Gamboa ha prestado un verdadero servicio, no solamente á la familia y á la sociedad en general, sino por manera especialísima á la mujer, que debe agradecersele, difundiendo entre sus amigas la lectura de este libro, á cuyo ilustrado autor envío desde estas viejas playas mis plácemes y enhorabuena.

Manuel Polo y Peyrolón.

Valencia 20 de Marzo de 1906.

## Episodios tradicionalistas.

### El buen español es buen caballero.

X

«Al morir el Rey D. Fernando VII, sin dejar hijo varón, su sucesor, según la ley sálica, era el Infante D. Carlos María Isidro de Borbón. Los españoles que deseaban para su patria la monarquía basada en los principios tradicionalistas y que rigiera sus destinos el que por derecho propio le correspondía, acudieron á las armas para defender en los campos de batalla la gloriosa bandera de Lepanto y Pavía, contra los que, barrenando leyes y mostrándose partidarios de los principios liberales importados de Francia é hijos de las logias y de la revolución, proclamaban á la niña D.<sup>a</sup> Isabel de Borbón.»

La guerra empezó mal para las fuerzas realistas; el barón de Hervés paga con la vida su lealtad, al mismo tiempo que es fusilado en Pamplona el General Ladrón. Pero estos reveses no desaniman á los carlistas, y nuevas partidas suceden á las primeras; á favor de algunas victorias, el entusiasmo crece y pronto

Zumalacárrgui en el Norte y Cabrera en el Maestrazgo, arrancan la victoria a las numerosas y organizadas fuerzas liberales. El fusilamiento de los Generales citados; el de la anciana madre de Cabrera, crimen inicuo, capaz, por sí solo, de manchar y hacer repugnante la causa de los cristinos, unidos al oficio que un mal General puso al heroico Zumalacárrgui, apellidándole *Capitán de bandidos*, cuando entre los soldados de éste no había ninguno de la calaña de aquél, hicieron necesaria la dura ley de las represalias y, por consiguiente, la guerra sin cuartel.

«Fusilábase sin compasión a prisioneros sanos y heridos, y entrábase a sangre y fuego en las poblaciones enemigas, cuando tuvo lugar el siguiente hecho, que honra tanto al vencedor como al vencido:

«Después de feñida lucha, algunos prisioneros carlistas, procedentes de un batallón navarro, fueron conducidos al campamento contrario, en el que militaba, con los liberales, la legión inglesa. Los navarros sabían muy bien la suerte que les estaba reservada, por lo que uno de ellos pidió y obtuvo una audiencia del General liberal.

«Este vió entrar en su tienda a un alto y fornido mozo, que con una mano puesta a la altura de su boina y apretándose con la otra una ancha herida en un costado, por la que vertía bastante sangre, le dijo con semblante y voz serenas:

«General, vengo en nombre de mis compañeros y en el mío a pedir una gracia a V. E.

«Habla, contestóle el sorprendido General.

«Señor, repuso el navarro, somos españoles y queremos ser fusilados por españoles, no por ingleses.

«No puedo concederte lo que pides, contestó admirado y enternecido el General, puesto que no seréis fusilados; lo que seréis ahora mismo es curados y asistidos, como hombres, como españoles y como valientes que sois.

«El General que así obró se llamaba el Conde Clonard, tan bravo militar como cumplido caballero. Del navarro que tal petición hizo, quedan muchos ejemplares en todas las provincias de España.»

Debemos reconocer y reconocemos que a hidalguía y nobleza no hubo quien ganara al carácter español; prescindiendo por un momento siquiera de la diferencia de ideas, hemos de convenir que, vencidos y vencedor, sólo pensaron en que eran españoles y fuerza era obrar como tales. Lástima que la maldita masonería se interpusiera en nuestro camino para hacer de un pueblo grande y noble el último de todos.

«¡Ah! Malditos cien veces, ya que no sois susceptibles de arrepentimiento, puesto que habéis arrojado a nuestra noble é hidalga España a los pies de la protestante Inglaterra y de la Francia masónica!

Díaz.

## RETAMOS

El Sr. Ministro de Instrucción Pública, en su discurso de apertura del presente curso en la Universidad Central, se lamenta de la actual decadencia de la Instrucción pública en España, y vuelve los ojos a la España clerical, echando de menos sus Institutos docentes.

¿Con que la Instrucción pública en España está hoy en decadencia? Y eso después de tantas Reales órdenes y decretos para mejorarla? ¿Después de haber aumentado el sueldo de los Maestros y haberse encargado el Estado de pagarlos para que no les falten nunca sus haberes?

Pensarían que con esto lo arreglaban todo, aumentase la asignación del personal, mejórense los locales, multiplíquese el material de las Escuelas; todo eso es muy bueno, pero no basta. No se adelantará nada mientras no traten de mejorar el personal.

Mientras sean posibles Maestros que hagan pública profesión de ateos, y que dediquen las horas y los días que habrían de emplear en la Escuela en hacer propaganda republicana y en perseguir a los Curas, llevándolos a los Tribunales solamente porque así se lo exigen las logias, bien puede decir el Ministro que la enseñanza en España está en decadencia.

Y conste que nosotros amamos al Maestro que cumple con su deber, por el gran bien que hace a la sociedad; pero no podemos menos de censurar al que, faltando a sus deberes sagrados, emplea el tiempo en otras cosas ajenas a su Ministerio. El daño que hacen tales Maestros es incalculable.

Fórmense buenos Maestros, no muchos maestros; exíjaseles condiciones que prueben, además de su aptitud, interés verdadero por la enseñanza, y no se les confie ninguna Escuela mientras no acrediten que saben y quieren enseñar, y entonces mejorar la enseñanza.

Pero debemos hacer poco caso de las lamentaciones del Sr. Ministro. Iguales ó parecidas las venimos oyendo todos los años de la boca de sus antecesoros, y por eso no esperamos el remedio.

Además, ¿qué remedio podemos esperar del Ministro que empieza poniendo condiciones y cortapisas a la enseñanza que con aplauso de todos dan los Institutos religiosos, y abre de par en par las puertas de la *Escuela moderna* de Barcelona, de donde salen los anarquistas, que son los mayores enemigos de la Patria? ¿Qué fruto han de dar unas disposiciones que han sido alabadas por los enemigos de la reli-

gión y de la Monarquía? Servidos estamos si no cuenta con otros medios y con otros amigos para mejorar la enseñanza.

\*\*

El Ministro cojo, con su Real orden, lo que hizo fué «ensanchar los respiraderos de las malas pasiones para que nuestra sociedad acabe de perecer moralmente apestada», según dijo muy oportunamente el Obispo de Tuy.

Ya empiezan á recogerse los frutos de tan funesta disposición ministerial, por lo que el Conde debe estar satisfecho. Por esos respiraderos así ensanchados ha salido la chusma anticlerical de Valencia, y buscando argumentos en los adoquines de la calle, que es donde los busca siempre, se fué a apedrear el Palacio Arzobispal.

Allá van dos apuestas: 1.ª A que el Sr. Conde no acude a los Tribunales ni excita el celo del Ministerio fiscal para que sean castigados tales salvajes. 2.ª A que todos los apedreadores pertenecen a las hordas republicanas.

\*\*

Un Cura Secretario de Ayuntamiento. — En Francia, Monsieur Grand, Parroco de Maxe (Bajos Pirineos), ha aceptado el cargo de Secretario de aquel Municipio con grande satisfacción del Alcalde y vecinos de la localidad. La ley de separación prohibe en su art. 11 la acumulación de la pensión del Estado con cualquiera otro sueldo del Municipio ó de la provincia; pero no puede prohibir el sueldo de cualquiera de estas dos entidades al Sacerdote que no disfrute de aquella pensión. Los Parrocos franceses pueden, pues, aceptar las funciones y emolumentos de Secretarios de Alcaldía sin la menor dificultad legal.

Estaría bueno que el Gobierno republicano que arroja al Párroco del Templo negándole su haber tuviera que tragario en el Ayuntamiento.

Qué bascas y qué retortijones de tripas tendrá que sufrir para vomitarlos. No le quedaría más recurso que decretar la separación del Municipio del Estado, y tendría gracia tal separación.

¿A dónde conduce el odio satánico que los jacobinos franceses tienen a la Religión? Y ese es el modelo que tratan de imitar sus compañeros los republicanos españoles.

\*\*

Cuentan que el Cojo de Romanones, el que manifiesta sus energías a fuerza de «consonantes», dijo un día a de los tres entorchados: «Sr. Presidente, ó se lleva al Obispo de Tuy al Supremo, ó me marchó a mi casa. La formalidad de un Conde lo exige y la dignidad de un Ministro lo demanda. ¿En qué lugar quedo yo ante la opinión pública? ¿No ve que tengo empuñada mi palabra?

«No hagás caso, dicen que le contestó el General. Eso de dignidad y de formalidad no significa nada, no va a ninguna parte.

También dije yo una vez: «ó a Melilla ó a mi casa»; y era Ministro de la Guerra. Y no fui ni a un sitio ni a otro. Y ya lo ves, no he dejado de ser Presidente del Consejo de Ministros.

Lo que decía un tío de mi pueblo: El hombre que no muda de opinión tres veces al día, no es hombre formal.

Ya sabe el Sr. Conde el camino para llegar a tan inspirado puesto. Soltar fanfarronadas. Y hay que confesar que para eso se pinta solo. La fanfarronada con el Obispo de Tuy pasará a la Historia.

i. a. i. a.

## Alfilerazos.

Decían que habían traído aparatos nuevos los señores de la Electricista.

Sí, sí.

Es muy cómodo cobrar, pero servir.....

¿La Electricista emendándose?....

Ni rezando a Santa Rita.

En todas las esquinas se ve el bando del Sr. Gobernador contra la blasfemia, el cual ha mandado copiar y fijar en los sitios públicos el Sr. Alcalde.

Ordeno y mando: Hago saber....

¡Pero Sr. Alcalde!... ¡Sr. Gobernador!... Ordenen y manden que se suprima la pornografía asquerosa, y hagan saber que es acto contrario a la moral.....

Porque si no para qué se quiere.... Las cosas han de valer para algo.

Vamos a regalar al Ayuntamiento una escuela para.... No se apure, Sr. Alcalde, que no es para barrerle a Ud., aunque...

Sino para ver si conseguimos que haya un poco de higiene y limpieza; ¡porque como está tan pobre!... el Ayuntamiento ¿eh?

Adivinanza.—¿Dónde está el Museo provincial? Hace una temporada que los forasteros no le encuentran.... ó a lo menos no le ven.

¿Dónde está? La acción del tiempo y la acción del desahogo.....

Aristarco.

## INSTANTÁNEA DUELOFOBIA

Supóngote enterado, pacífico lector, de la duelomanía reinante; y si no lo estás, porque no tengas el mal gusto de leer ciertos pupeluchos de la prensa que hasta hace poco publicaban actas y gacetiillas, entérote yo y perdona.

En poco espacio multitud de Sanchos, con fufulas de Quijotes, han salido por los barrizales (vulgo campos) del honor, armados de todas armas (incluso de la ametralladora de champagne) y montados a la inglesa en los secos rocines de su insolencia; y como quiera que sólo han usado—amén de alguna espada de Bernardo ó de alguna pistola teatral—de la espumosa ametralladora de que te hablo, han dado no poco que criticar y no poco que reír aunque dispongan del poderoso argumento de que «los duelos con champagne son malos».....

Estos señores matones han llegado a formar verdaderos ejércitos por no hablarte de partidas en estos días de golpecitos del corazón. A un señor de Vizcaya, porque dijo unas cuantas verdades de a kilo (no bajo el peso) delante de otro señor, también de peso, le desafiaron—agarrate,—¡cuarenta y cinco personas! Y todos estos espadachines rivalizando en sauto celo para es cabechar, ó por lo menos malherir, á dicho individuo, nombraron ¡juoventa padrinos! ó yo no sé Aritmética. ¡Luego dicen que el que no se bautiza....!

Si después de leído lo que antecede te atreves aún ¡oh imprudente! a hablar recio, mirar a alguien sin el necesario comedido y humildad ó pisar á alguien en la calle ó en cualquier domicilio, cuéntate con las animas. Por la mía te juraré, no obstante, que si sabes tirar á las armas, el *buzco*, el *juí jitsu* y dar coces, puedes impunemente arriarte *al bullo* cuando y donde te venga en gana. Mira que nadie te toserá ni se atreverá a contrariarte en lo mas mínimo y serás por lo tanto el amo del cotarro.

Sólo te aconsejo que, si pesaroso en el terreno, desvías la puitería con animo de no dar al contrincante, miras hacia dónde lo haces, porque puedes dar á alguno de los dos amigos que te sirven de testigos. Se han dado casos.

Si haces esto y eres sinvergüenza (que lo dudo), te metes con todos, te las echas de matón y has tenido dos duelos, vivirás como Baco en el vino, como el pez en el agua y como liberal en el Gobierno; podras escribir en la Prensa lo que quieras sin que te chisten, tendras fama y suerte y aun trataras de tú al mismo Meco, que ya es tratar.

Pero si eres apocado y tímido y no metiéndote con bicho viviente no escribes mas que la verdad y no has tenido ningún leve desafío, medrados estamos; ¿que te caluminiar?, á callar; ¿que te desprestigian y aun deshonran?, chítón, que en ello va el pellejo; y no acudas á tribunales ni consejos amigables, porque te contestarán: «Dichos son amores y no buenas razones».

Hazte, pues, matón y entra por uvas, que puede que después de dos lances que acrediten tu valor, y después que hayas paseado tu chupa negra en dos ó tres campos, algún tímido con mucha jindama, algún ave fría que tú desprecias, harto de tus majaderías, te dé dos estacazos ó te introduzca la punta de la bota en aquellas partes carnosas que se extienden por debajo de la espalda.....

Tomás Borrás.

Madrid X-1906.

## BIBLIOGRAFÍA

La Hormiga de Oro.—Con motivo de la festividad de la Virgen del Rosario, esta importante Ilustración ha publicado un número extraordinario por sus condiciones literarias realizadas con inéditos originales alusivos todos y debidos á reputados literatos (Rdos. M. Costa y Llobera, J. M. Baranera, Sebastián y José Carner, etc.) y por sus condiciones artísticas que revelan el buen gusto y adelanto que ha alcanzado en España la cromotipia. Cada página es una joya de arte y en ellas no se sabe qué admirar más, si la concepción elegantísima del dibujante, la pulcritud del grabado ó el esmero tipográfico. Además de las alegorías, ilustraciones y orlas—originales de artistas tan ventajosamente conocidos como los Sres. Cabrinetty, Camins, Ross (A.) y Xametra,—que campean en tan notable publicación, figuran los quince misterios del Rosario, recién pintados con valentía y acertada expresión mística por el H. Coronas S. J.; un magnífico cuadro policromado, compuesto por el Director artístico D. Paciano Ross, que representa á la Madre de Dios en espléndida gloria apareciéndose á santo Domingo y revelándole el Santísimo Rosario; la joya de arte plateresco que se guarda en el archivo de la Catedral de Barcelona, llamada *Allar dels escolans*, y una alegoría del Rosario de la aurora á seis tintas, dibujo del reputado pintor D. Carlos Vázquez, en la cubierta, todo lo cual hace altamente recomendable el número que nos ocupa que es indudablemente un acontecimiento artístico y literario, y constituye un verdadero honor para la prensa católica española.

## ¿Paz ó guerra?

«Ayer un mendigo, viendo

Junto á un Templo á un Coronel,

A pedirle fué corriendo,

Y le importunó diciendo

Rogaríá á Dios por él.

Díole un real que tuvo allí

El Jefe, y le dijo así:

Con linda flema te vienes,

¡Ten y ruega á Dios por tí,

Que más necesidad tienes!...»

\* \*

Ya se me ha ido el mal humor, Sr. Valbuena; pasaron las primeras horas amargas del desengaño, que son durísimas, por aniquilarse en ellas todas las grandes cosas de que hacía mérito en mi réplica anterior; no se ha contestado á ninguno de mis argumentos; le veo á Ud. desconcertado y en contradicción manifiesta, y aunque insiste en sus apreciaciones y las agrava contra EL PORVENIR, contra personas que Ud. ha fijado con insana testarudez en su fantasía y contra mí de una manera písimas, no ha nacido mi corazón para el odio, y sin él voy a contestarle, aunque tal vez no debiera; no, porque sabe usted que no es provechoso (¡cuánto trabajo me cuesta decirlo!), con quienes toman voluntariamente como racionales la ficción y emplean argucias desterradas de la polémica por las almas nobles: hay quienes ante todo y sobre todo van á vencer sin preocuparse de la verdad, si quiera cueste la humillación ó la vida del adversario; hay quienes para mal de todos, dicen:

Caiga el que caiga, y si el numen

hoy su látigo enarbola,

rueda la bola.

Pero en fin, discútamnos ya que tampoco se siente Ud. con valor para oír al Apóstol cuando dice: *Quare non magis injuriam patimini*. Y antes que nada, señor mío, ¿qué se ha hecho, dónde se ha dejado Ud. lo de la corrección fraterna, razón capital que le movió a inmiscuirse en las cuitas de EL PORVENIR y El Castellano...? Cree usted acaso que se divierte con niños de imaginación insegura, á quien se hace miedo con el coco, se distrae con el sonajero y se burla y disipa y adormece con castillos de papel de estraza, figurillas de relumbión, narraciones quiméricas y soniquetes arrulladores; pero no es así, Sr. Valbuena, y si no prueba Ud. apodícticamente (término técnico que usa Ud. mucho), la existencia en nosotros de las faltas que nos imputó, y el derecho de Ud. á corregirlas, y la oportunidad en la corrección, y la observancia del modo debido in re de que no prescinden los prudentes, quedará en muy mal lugar, en el lugar que pertenece á los que huyen.

Me importan, amigo mío, un tomin sus falacias, sus añagazas exegéticas, sus barbarismos irénicos; todo eso y cuanto aun le reste en su caudal de mañas de zorro viejo y audacias efectistas, déjelo para contentamiento de los cuatro bobalicones de encéfalo de viruta que admiran alelados los escapes tangenciales de que Ud. se sirve para eludir los golpes del adversario; que yo no me contento con menos que con una conclusión evidente en que prueba Ud. que EL PORVENIR es escandaloso, injuriador y excomulgado, y que siéndolo debió Ud. corregirle con insultos, públicamente, y con la bajeza inexcusable de comprometer la tranquilidad, la situación, la fama de terceros. Yo necesito que se coloque usted a la altura del *Beatus vir qui innocens est sine macula*, porque quien las tiene no esta capacitado para corregir á nadie, según dicta el sentido común encerrado en la máxima

Procare ser en lo posible

El que ha de reprender irreprensible,

la cual está indudablemente basada en el Evangelio: *¿Quomodo potes dicere fratri tuo... sine ejicim festucam de oculo tuo ipse in oculo tuo trabem non videns? ¿A caso querra Ud. meterse ahora á sastrar pobre que corta y cose para los demás, vistiendo él de andrajos y llevando sus carnes al descubierto? Eso sí que es ridículo, Sr. Valbuena; eso sí que es ridículo. ¿O dice usted con Iglesias:*

Pues es valdió el dominio

De escardar vidas ajenas,

De las malas y las buenas

Hagamos un escrutinio.

Acertado es mi designio,

Y si dicen yerro en eso,

A otro con ese hueso?

A mí no se me satisface, dulcísimo amigo mío, con menos que con probarme que posee usted título, siquiera colorado, para meterse en camisa de once varas, como vulgarmente se dice, y con qué derecho me ha lauzado aterradores anatemas desde las columnas de un periódico, confundiendo, como cualquier visofeo, la custodia fraternal de *proximo suo*, de que habla El Eclesiástico con la facultad judicial para sentenciar en causas de fe y costumbres en foro externo. Comprendo que no le inquiete mi palabra; me explico que la rechace; dóyme cuenta de que le hará cosquillas desagradables y de que, á pesar de haber excomulgado á EL PORVENIR como reo, en opinión de Ud., de ese grave crimen que no debe nombrarse (¡qué afán de violentar las Escrituras!), á pesar de eso seguirá usted diciendo frescamente que no se ha metido á juez sentenciador de causas que Dios reservó á los Apóstoles y á los que les sucedieron:

Bueno.

«Si un docto por grado,

En su aula sentado,

Pensando que explica

Más y más se implica,

Cáll y aguantallo;

Que no hay hombre cuerdo

Si montá á caballo....»

Y si de la oportunidad y del modo en la corrección se trata, ya puede Ud. poner á prueba los talentos suyos y los de sus amigos, escritores de cartas é incensarios de pestifera resina, que todo será poco para justificar el desacierto de recriminar á pregón faltas supuestas, sin haber intentado la más ligera amonestación amis-

cosa á techo cubierto y puerta cerrada, sin más testigo que Dios del cielo, que es lo proscribo para el uso de la corrección fraterna, argumento aquilones por Ud. invocado.

Esto es todo, Sr. Valbuena; esto es lo principal, que lo demás es cualquier cosa. Sin embargo, EL PORVENIR no juega como Ud. al escondite, y aunque no tenía necesidad de seguirle en sus dafinitas divagaciones, constitutivas de un sofisma aborrecible, de esa falacia vilmente escarnizadora, de la falacia *ad odium*, de que abomina la educación cristiana y la delicadeza del sentimiento honrado, juzgaré á mi modo sus juegos artificiales, aunque no obtenga más fruto que el de distraerle un rato. ¡Estará usted tan aburrido de recibir felicitaciones de palabra y por escrito!

Dice Ud. que un periódico local ha tomado el pelo á EL PORVENIR llamándole *Corintio*, por haber hecho deducciones enormes de los textos que Ud. le citaba. ¿Deducciones enormes, señor Valbuena? EL PORVENIR ha hecho una deducción perfectamente lógica, y lo enorme sería que usted lo negara, como enorme fué la calumnia en que quiso envolverle. Escribió Ud. en su primera malhadada carta: «Tengo para mí que (si San Pablo viera la lucha de los dos periódicos católicos de Toledo), haría lo que hizo con cierto prójimo para hacerle entrar en razón: *Tradere eum Satanae*». ¡Hombre de Dios! penas idénticas suponen culpas idénticas. ¿En quién, pues, está la enormidad, en las deducciones de EL PORVENIR ó en las alcáidadas del Sr. Valbuena? ¿En los alaridos de nuestro honor horriblemente ultrajado por los *desahogos* de un juez ilegítimo, que falla sin sustanciar la causa y sin misericordia, ó en su fallo monstruoso que arbitrariamente nos hace reos de crímenes bestiales? ¿Esta la enormidad en el que llora la calumnia de que se le hace objeto, ó en el calumniador que causa el llanto culpando, sin razón, de crímenes horrendos ó calificados al amigo? ¡Oh! había de ser así, que se nos pusiera el irri después de crucificarnos, por el delito de haber llamado las cosas por su nombre; que en este mundo miserable pasa eso á cuantos defienden la justicia y siempre es cierto que en una parte está el dolor y en otra el dolo.

Que le excita mi argumento porque es dable en la aplicación de las penas graduadas sólo por la gravedad y no por la identidad de las culpas? Siempre habrá de resultar que se nos imputa un pecado grave, cuya comisión no está probada ni se probará en tanto no se conteste á los alegatos que hicimos rebatiendo su carta. Estamos en el terreno firme de deducciones sacadas de premisas, en el orden moral necesarias, y en él nada nos conmueve.

Respecto á la donosísima tomadura de pelo, consten tres cosas: primera, que el Sr. Director del periódico local ayudado por el Sr. Valbuena, no se hace solidario de ella, porque no es suyo el escrito que la contiene; segunda, que tampoco es trabajo de redacción, sino de un *desconocido*, que usa careta y acostumbra á hacer de la formalidad y de la vergüenza despojo carnavalesco, y tercera, que el autor de ese suelto desahabado y soso, sabe el Sr. Valbuena quién es y ha visto muchas veces los dedos de su mano. ¡Qué mano!

No hay hombre cuerdo  
Si monta á caballo.

«Yo no llamo fariseo soberbio á nadie, dice el Sr. Valbuena; dije, que la conducta de EL PORVENIR me había traído á la memoria una parábola del Evangelio que cité. ¿Por qué regla de exégesis el recordar un crimen, es achacarse al prójimo? De manera que si yo recuerdo estando hablando con alguien algún asesinato cometido por otro ¿ya le llamo asesino á mi interlocutor?»

Si EL PORVENIR hubiera escrito semejante despropósito, créalo el Sr. Valbuena, rompería sus plumas, rasgaría sus cuartillas, renegaría de su mala sombra y no volvería á escribir una letra ni á publicarse. ¿Con que Ud. habla sin ton ni son, sin venir á qué ni para qué, á tonas y á locas? ¿Con que Ud. trae las cosas á colación vengán ó no vengán á pelo, salta Ud. como granizo en albarda y se conduce en sus conversaciones como el que delira yéndose siempre por los cerros de Ubeda? ¿Pero qué desastre, Dios mío, qué desastre! ¿Y todavía dice Ud. que hemos perdido la cabeza? La primera regla de exégesis que hemos tenido en cuenta, es la del sentido común, el cual enseña que en toda conversación que no sea de tontos ó de locos, cada uno se debe guardar relación perfecta con el asunto, de manera que el discurso no resulte un conjunto abigarrado de incoherencias é impertinencias. La segunda regla de exégesis que todo hemos tenido en cuenta, es el respeto que todo buen cristiano debe á las Sagradas Escrituras, por el cual sólo puede hacer uso de ellas para lo que fueron dadas á los hombres, á saber: *ad decendum, ad arguendum, ad corripiendum, ad erudiendum in justicia*; es decir, siempre para algo, para algo bueno, para algo que ponga á la humanidad en relación con Dios, según dice Dios mismo.

Pero el Sr. Valbuena es libre en esto, como es libre en muchas cosas, sino que su libertad le expone á ser considerado como materia de manicomio ó como atrevido profanador de la palabra del cielo. Duro es esto; pero lo es más la causa que lo produce, y esa causa es el *appetitibus inordinatis propriae excellentiae*, que en tanto grado maltrata á los que se habitúan á

que su voluntad sea ley tirana á que nada ni nadie se resista.

¿Mas para qué me detengo en esto si usted mismo, Sr. Valbuena, lo contradice ocho ó diez líneas más abajo? Dice Ud.: «Lo propio ocurre con otro texto citado en mi carta al Director. Cito el texto de un profeta y ya dice que le llamo impío. Pero señor, esos redactores que tienen las reglas de la lógica tan presentes, ¿han olvidado el argumento *de majori ad minus*? No señor, no las han olvidado, y ya lo probaremos luego. Pero diga Ud., ¿quién había de pensar que su adorada exégesis fuera tan pícará y tan ingrata y traicionera? ¿Por qué regla de ella sirve á Ud. de argumento la palabra del Profeta y no le sirve la del Evangelio? ¿Por qué regla de exégesis reduce Ud. el primero y no el segundo á fuego fatuo de la memoria, estando ambos aplicados al mismo fin de reducirnos al silencio? El primero fué una ráfaga de humo de que hizo Ud. cita extemporánea, puesto que nada quiso decir con ella; el segundo, en cambio, sí que vale, puesto que Ud. lo dice y hay que creerle. De manera que cuando cita Ud. palabras de la Escritura ¿las cita para algo ó las cita por broma ó por vana erudición ó por pasar el tiempo ó por hacerse latoso llenando espacio? Conteste Ud., Sr. Valbuena, conteste Ud., aunque sea con un libro, que éste no le costaría hacer viajes á Palestina. Conteste Ud., para ver lo feo que se pone un hombre cuando violenta á la razón, hablando lo que ella no siente. Conteste Ud. para que EL PORVENIR tenga ocasión de presenciar como los hombres que intentan dañar al prójimo con medios indignos y reprobados, se hunden hasta la coronilla, sosteniendo ridículos exégetas y absurdos de palabrero. Conteste Ud., no olvidando que

No hay hombre cuerdo  
Si monta á caballo.

No, señor, no hemos olvidado el argumento *de majori ad minus*; pero no hemos olvidado tampoco que no refiriéndose aquí á la cantidad sino á la probabilidad *in dissimilibus*, es argumento que nunca remata. Es cierto que pudo usted querer decir, reduciendo la idea á polisíonismo, lo siguiente:

El impío es peor que el que no es impío.  
Es así que yo no quiero la muerte del primero.  
Luego *minus* querré la del segundo.  
Pero EL PORVENIR no es impío.  
Luego yo no quiero su muerte.

Muy bien, Sr. Valbuena, eso es probable; pero lo es más lo siguiente:

Juan es un santo.  
Pedro es un criminal.  
Luego Ramiro querrá *minus* la muerte de Juan que la de Pedro.

Sin embargo, Ramiro está enemistado con Juan, prefiere su muerte á la de Pedro y hace por quitarle de en medio á linternazos. De donde el argumento *de majori ad minus* puede ser un puñal con que cualquier Ramiro intente herir de muerte al pobre Juan, si éste se fía de los dialécticos. No será así, si Dios quiere.

Esto aparte de que el Sr. Valbuena no planteó prueba; propuso una afirmación confirmatoria que debía entenderse tal y como sonaba, sola, sin suponer lo que podía estar en la intención del escritor; porque en ese campo oscuro de las intenciones no es fácil hallar lo que aquél dejó voluntariamente de consignar en su escrito; salvo que pueda inferirse del contexto. Pero ¿y si nos hubiéramos encontrado, al intentar el sondeo, con uno de esos recuerdos que le pasan al Sr. Valbuena por la memoria y con los cuales no se propone decir nada?

Hay que desengañarse, Sr. Valbuena, esto es peor meneallo

Que no hay hombre cuerdo  
Si monta á caballo.

Y sigamos con la exégesis, que es materia abonada. ¿Con que no sabe Ud., Sr. Valbuena, á qué viene el texto citado por nosotros, *corripit me justus in misericordia et increpabit me; oleum autem peccatorum non impinguet caput meum*? ¿Con que no ve Ud. el óleo por ninguna parte? ¿Con que ese texto quiere decir que «si usted es justo no admitimos sus increpaciones, ni si peccador tampoco»? Sr. Valbuena, con tan poca reverencia no debe sortearse el peso argumentador de la palabra divina, ni la interpretación de los santos. Vive Ud. prendado de San Agustín y hace bien, y San Agustín llama en ese mismo lugar sagrado *oleo* á la corrección, y usted debe saber lo que dice San Agustín y respetarlo; luego debe Ud. respetar lo que dice EL PORVENIR, que sólo dice lo que San Agustín dice. Y con mayor respeto ha de mirar Ud. la palabra de Dios, que en ese lugar sagrado quiere decir, según San Agustín, que la corrección del justo se recibe con gusto porque puede reprender el que es irreprehensible y porque su reprensión es prudente *in misericordia*, no para ludibrio del prójimo, sino para la salvación de su alma; y que por el contrario, la corrección que hace el peccador se rechaza porque la hace con opróbrio del corregido y porque no está habilitado para hacerla, sino que debe corregirse á sí mismo. (Lea Ud. las meditaciones).

¿Ve ya el Sr. Valbuena á qué viene ese texto, lo mal que lo ha interpretado y cómo que el óleo en la corrección y en la lámpara de los que antes de alegarlo consultaron el parecer de los santos? Pues igualmente le hay en el otro texto citado por nosotros y que Ud. repudia por in-

alidad de aplicación, después de interpretar lo caprichosamente, como lo viene haciendo con todos desde que ha montado a caballo para atropeliarnos. Sí, señor; el texto *qui celat delictum quaerit amicitias: qui altero sermonem repetit separat foederatos*, no significa, ni mucho menos, lo que Ud. quiere; no, no es «lo mismo que Ud. decía: no busco la amistad de los hombres, ni se puede ocultar una falta pública.» (¡Vaya una interpretación de Lectoral, caballero!) Lo que significa es lo que nosotros decíamos, significa que «el que encubre el delito, el que haciéndose cargo de la flaqueza humana se compadece del peccador, se gana su corazón y hace hijo para la bienaventuranza; pero el que cuenta y repite la falta ajena, la propaga, pierde amistades y separa á los unidos, sin ganancia de alma.» El Sr. Valbuena sabrá quién dice eso y cuanto discrepe de su modo de interpretar el texto sagrado de que nosotros hemos hecho aplicación. Luane, luane, Sr. Valbuena? ¿Luane la interpretación de los Santos? Dios le perdone tanta atrocidad por no hacer caso de que

No hay hombre cuerdo  
Si monta á caballo.

¿Y de qué creará el lector que deduce el Sr. Valbuena la inuidad en la aplicación que hacemos del texto *qui celat, etc.*? El mismo lo dice: «De donde se sigue la inuidad en la aplicación del último texto, porque no hay en mi corrección *convitium* et *improperium*...» ¿Con que no hay denuesto, Sr. Valbuena? Tiene usted por fuerza la virtud de cambiar la naturaleza de las cosas; porque hasta hoy, *convitium* ó denuesto ha sido la injuria grave, el ultraje de palabra ó de obra, el agravio inferido contra razón y justicia, el hecho que lesiona al prójimo en sus bienes, especialmente de alma; pero en adelante ya no será así, puesto que Ud. lo dispone; en adelante ya no será ofensa decir á las personas decentes que no conocen la virtud *siquiera por el nombre*; ya no es ultraje llamarlas *escandalosas* porque defendieron su derecho; ya no es agravio *compararlas* con los infames *fariseos é impíos*; ya no es injuria sino el acto que desagrada al Sr. Valbuena, Júpiter irritado contra los hombres que no medran por no cometer bajezas, por no transigir con los temperamentos macados, por dureza española de cerviz cristiana que aborrece las comedias bufas en que se posterga lo radical y se sustituye á Dios con grotescos fetiches. Eso ya no es injuria.

Ni impropio tampoco, por la misma razón; que si antes el impropio consistía en la injuria con afrenta, lanzada al rostro del injuriado de palabra, cara á cara, desde las columnas de un periódico católico (convertido tiranamente en trianquera de calumniadores), ya cambió de naturaleza y habrá de estar á los moldes que le fabrique el autor de novísimas teorías morales.

Si yo fuera, Sr. Valbuena, Profesor de Teología Moral, y hubiera hecho esas afirmaciones, tendría miedo á mis discípulos, miedo á la Catedra, miedo mayor aún, á las consecuencias de tales enseñanzas, y ese miedo se acrecentaría mas al meditar sobre estas palabras que usted ha escrito: «Ni se puede ocultar tampoco una falta pública como la cometida por EL PORVENIR.»

Lo primero es probar la existencia de la falta; luego evidenciar que esa falta es *formal*; después ha de constar que, como falta *formal*, ha sido apreciada por el público, y últimamente, no extenderla más allá de los lectores de EL PORVENIR, que son los que han podido darse cuenta de ella, añadiendo las condiciones de la corrección. Eso es lo lícito, lo moral, lo católico. ¿Ha observado Ud. esas condiciones? No, no señor; y por eso ha incurrido Ud. y vive en el grave pecado de injuria grave. Lo demás es profanar el templo augusto de la moral católica, levantado por los santos sobre los cimientos de la palabra de la gloria, en el cual no deben entrar los falsos profetas. No se aplique esto el Sr. Valbuena, porque fué un sencillo recuerdo de amonestaciones del Evangelio que nos han venido á la memoria.

Y vamos con el último texto maltratado por el Sr. Valbuena, que se ha dedicado estos días á construir combinaciones de pirotecnia fascinadora con la Biblia. Dijimos el señor exégeta, que habíamos quebrantado los Mandamientos de la Iglesia, y por lo tanto, los del Decalogo; y porque le contestamos que todo hombre es peccador sin exclusión del Sr. Valbuena, y citamos en confirmación las palabras de San Juan: *Si dixerimus quoniam peccatum non habemus ipsi nos seducimus et veritas in nobis non est*; bate palmas de triunfo contra nosotros, dando al texto una extensión que no tiene, y nos considera *confesos, á pesar nuestro*, de las barbaridades que nos imputa.

¡Pobre Sr. Valbuena! Quién le habrá metido, estando de mal humor y ofuscado, en estos angarillones. ¿Con que EL PORVENIR incurre en contradicción, eh? Sí señor, dice el Sr. Valbuena, incurre en contradicción porque se aplica el texto de San Juan, reconoce que es peccador, y sin embargo, en su número 45, dice que no es peccador de la clase que yo le digo. Muy bien, señor lógico, su argumento se parece á éste:

Ese perro es tuyo.  
Ese perro es padre.  
Luego ese perro es tu padre.

¡Qué perro, Sr. Valbuena! Qué perro más grande nos habéis dado. ¿Valbuena reducido á la categoría de sofista por montar á caballo? Así es por desgracia. Hizo sustancia lo que es de accidente; por el hecho de reconocernos peccadores, nos echó encima *todos* los pecados, y obliga á decir á San Juan lo que San Juan no

dijo. No señor, San Juan no dijo que el peccador es escandaloso, porque hay peccadores que no dan escándalo; San Juan no dijo que el peccador injuria al prójimo, porque hay peccadores que no injurian; no, no ha dicho San Juan que el peccador es *Corintio* ¿eh? Porque hay peccadores que ni siquiera ruan la calle de ninguna mujer, ni aun tienen trato social con ellas. ¿Por qué, pues, concluye el Sr. Valbuena diciendo que nos contradecimos y que no está la verdad en nuestros labios, sino porque

No hay hombre cuerdo  
Si monta á caballo?

Llegó el punto más difícil, el que se refiere directamente á mi persona, y al abordarle por verdadera necesidad, pido á Dios de corazón, que retire de mí alma toda afición personal que me impide el juicio sereno.

Gracias, Sr. Valbuena, gracias por las frases laudatorias que tiene á bien dispensarme, que me han producido un efecto desastroso; de tal modo lastimaron mi nombre, que si el Señor, nuestro Dios, no me ayudara, hubiera dado al traste conmigo. Me ha subido Ud. á las nubes como hace el águila con su presa, y desde ellas me arrojó para que me estrellara sobre las rocas. Si la intención de Ud. fué buena, Dios, que lo ve, se la premie; si fué mala, Dios, que lo ve, se la perdone. Una cosa, sin embargo, queda en dudas para mí, y es si serán posibles las intenciones buenas en los que saben, cuando exponen la fama de una persona á la irrisión de las gentes, y la presentan como objeto de befa á sus amigos y bienhechores, como si contra ellos hubiera cometido algún delito imperdonable.

¿Qué le voy á decir yo de la manera que tiene de argüirme, si me parece un sofisma *ad odium* en que, para salirse del contrincante con la suya, concita las prevenciones del espectador contra el adversario, ofreciéndole como complicado en acciones que desacreditan ó que desagradan ver en personas determinadas? ¿Qué le voy á decir de su intento marcadísimo de conseguir que el Clero honrado me mire con repulsi3n al saber que yo, miserable peccador, hombre seglar, he tenido el atrevimiento de ofrecerle en mi humilde periódico, una ligera ayuda en sus trabajos de preparación para el Concurso?

Asesinado moralmente me supone Ud., y crea que me parece ver que la mano que eso intenta sólo es la suya. ¡Muerto con la peor de las muertes, dice Ud. que he sido, Sr. Valbuena; con la muerte del ridículo; y cuando considero que han llovido sobre mi cabeza los aplausos por la obra de EL PORVENIR, que nadie ha dado sino Ud. en desvirtuarla por el lado de su origen; que esto no tiene que ver nada con la corrección del supuesto escándalo, motivo ó pretexto de esta contienda; y finalmente que usted, animado del celo que consume, de la caridad que abrasa, de la prudencia del apóstol, ha lanzado el *caiga el que caiga*, propio de las iras que no piensan en que Dios es el autor de las venganzas; veo en Ud. el verdugo que me quiere atorillar la argolla.... porque mandó el Señor *unicuique de proximo suo!*

Vanidad de vanidades y todo vanidad; los hombres mienten, y á lo mejor va más errado el que parece más cuerdo. No, Sr. Valbuena, no lloro Ud. por mí, que yo no quiero verle padecer por criatura que tan poco vale, y porque el llanto irrita los ojos y los enturbia, y es conveniente que Ud. vea claro. No lloro Ud. por mí, lloro por sí mismo y sobre sus criaturas, sobre los escritos hechura de sus manos, que son verdaderamente lamentables.

Dice Ud. en ellas que soy Abogado, pero me niega que sea latinista, como si los Abogados no estudiaran latin ó fueran gentes de cuarto al cuarto. Dice Ud. que soy Abogado, pero no cree que sepa Lógica, como si los Abogados no estudiaran Lógica. Dice Ud. que soy Abogado, pero no filósofo ni teólogo, como si los Abogados no estudiaran Filosofía y Teología, al menos moral, habiendo algunos que las han explicado en Seminarios y las explican hoy en otros Centros. En fin, soy Abogado pero no soy nada, sino un atrevido ignorante que he tenido el valor de exhibirme como Mentor del Clero toledano.

Lo cual, Sr. Valbuena, no es ni más ni menos que un disparate. Mas del 95 por 100 de las contestaciones dadas al programa para el Concurso *llevar la firma de los autores de donde están copiadas*. ¿Le parece ridículo al Sr. Valbuena que sean Mentores del Clero toledano Santo Tomás de Aquino, San Alfonso María de Liguorio, los Padres Gonet, Billuart, González, Zigliara, Sanseverino Goudin, Balmes, los Concilios ecuménicos y la Sagrada Escritura? Vea usted, señor, por dónde habiéndose propuesto alcanzar un éxito cómico en contra mía, resultó un fracaso trágico en contra suya. Quiso usted herirme y se ha herido, y es que Dios está sobre todos y burla los planes de los que abusan torpemente de las cosas santas: la hermosa corrección fraterna no es el arte de avasallar á los pequeños.

Todavía puede Ud. replicar que quién hizo ese 5 por 100 de contestaciones restantes. ¿Recuerda Ud. aquella pregunta que dirigía en su primera desdichada carta: «*Sic non est inter vos sapiens, etc.*», tomada de San Pablo? Pues sepa Ud. que gracias á Dios cuenta EL PORVENIR con varios acreditados sabios que le ilustren y le guien. ¿No podrá yo llamar mío lo que ellos me cedieron? ¿No hacen suyo los discípulos de usted cuanto les enseña en Catedra? ¿Es esta la muerte ridícula y el asesinato moral de que yo he sido víctima y no podré ya salir á la calle a

menos que me rehabilite con esfuerzos sobrehumanos? No, señor; me bastará con pedir a usted permiso, que no me lo negará después de meditado

Que no hay hombre cuerdo  
Si monta á caballo.

«La tercera víctima de EL PORVENIR es la bandera carlista.» ¡Desgraciado! Ataquenos usted con el ímpetu y la rudeza de vándalo sin entrañas y sin fe, en la vida, en la hacienda, en el honor mismo de nuestras personas, segando á cercén nuestras cabezas para pisarlas con ira; ensañese y revuélquese como hiena febril en nuestra sangre y volteeños como despojo inerte y lance al viento nuestras cenizas mancilladas por la opinión de Ud. y hechas razón de bafa sangrienta para los nuestros y para los enemigos; pero flagelarnos en el rostro con la bandera sacrosanta en que alienta Dios, la Patria y el Rey, no se lo consentimos á ningún nacido. ¿El emblema de la religión de los mártires guerreros, sacrificado por los que no saben dar un paso sin pensar en ella, sin penar por ella, sin enderezarlo á su honra, sin haberla dirigido en el corazón el ave de amor eterno que concentra el anhelo de hoy con la esperanza de todos los días y el freno regulador que nos contiene en la conciencia libres del soborno, inaccesibles a la tentación de las glorias mundanas, é indomables en las persecuciones que se nos hacen a hierro de mala voluntad y a fuego de continuos y enconados desprecios? ¿El símbolo de la tradición católica, a cuya presencia se enciende la sangre que circula por nuestras venas, á cuyo recuerdo se estremece nuestra alma y nuestro cuerpo, que lleva tintes rojos de la oblación de nuestros mayores y bandas que reflejan el oro de los heroísmos de los que nos engendraron, que sirvió á las naciones de envidia porque á su sombra sólo podían cantarse las notas sublimes de los cantos épicos, esa bandera, mil veces bendita, ultrajada por nosotros?

¡Dios del cielo! Tú me ves, tú me oyes, tú sabes lo que hay en los arcanos de mi corazón, lo que aborrezco y lo que amo. Para mí lo primero eres Tú, y después de tí la bandera de mi Patria, de mi Patria tradicional, de la Patria católica, de la Patria de mis antepasados, esclavos gustosos de la Religión y del Derecho. Si yo he deshonrado esa bandera, castígame, no con menos que con la pérdida del nombre y de la vida. Pero si ves que en mi alma no hay ese pecado, castiga á los que me afrontan. Pero, no; no los castigues, que bastante castigo tienen los que mienten, los que calumnian, los pérfidos que intentan manchar á los demás para que se igualen con ellos, ellos que venden y traicionan besando.

¿Víctima de EL PORVENIR la bandera católica? ¿Y qué puntos de contacto tiene eso con la corrección fraterna que trajo á Ud., Sr. Valbuena, á ocuparse de nosotros? Justifica Ud. su intromisión en nuestras cosas llenándonos la cara de lodo vil, y aún seguirá diciendo que en sus escritos no hay *convitium et improprium*; que está habilitado para corregirnos y que es amoroso hermano nuestro é invocará la palabra divina con audacia de judío.

¿Pero por qué hemos hecho víctima á nuestra bandera? «Nunca fué patente de corso la bandera carlista.» Eso dice Ud., como si la patente de corso fuera una deshonra; como si el corsario con patente fuera un melvado; como si la práctica de las campañas marítimas, con representación legítima de la Patria, dedicadas á la aprehensión de las naves enemigas fuera ignominia. Bien; quiso Ud. llamarnos piratas y ha metido la... X para producir un golpe de efecto. ¡Ni que fuera Ud. Romanones!

Que hemos abusado de la bandera carlista dice Ud., con la misma desaprehensión con que dice otras cosas; pero sin probarlo. A no ser que considere como prueba la inocentada (por no llamarlo de otro modo), de asegurar que el abuso está en que uno de los que Ud. supone Redactores de EL PORVENIR es carlista desde hace tres días y dejará de serlo probablemente pasado mañana. ¡Claro, hombre! Siempre cree el ladrón que todos son de su ralea. Pero diga Ud., ¿qué Apóstol fué peor, San Matías, que llegó el último al apostolado, ó Judas, que llegó mucho antes y vendió á Cristo? ¿Está el mérito en el tiempo, ó en la intensidad de la adhesión con que se sirve a la causa? Conservamos nuestra admiración y respeto á los veteranos de la Causa que sufrieron y sufren con nosotros, que como nosotros fueron perseguidos y siguen siéndolo, firmes siempre en su puesto de honor en defensa de las ideas; ¿pero por eso no hemos de admirar que, cuando el mundo está más que antes corrompido, haya jóvenes que vengan á nuestro campo, que es el campo del sacrificio? ¿Que es un carlista de hace tres días! Como si fuera de hoy mismo. ¿Sería por eso su ofensa á la bandera más grave que la que pudiera hacerla un veterano? No, señor, por razones que le ocurren á cualquiera, menos al que esté montado á caballo.

También alega como razón que el otro de los dos carlistas que se ha fraguado Ud. en su magín, es carlista «*sui juris*», que de haber estado en filas hubieran tenido que hacer con él lo que hicieron con el Cura de Santa Cruz, según nos contó EL PORVENIR, no hace mucho, y con verdad en esta ocasión, arrojarle á tiros del campo de la disciplina? ¿Cuántos disparates juntos, Sr. Valbuena, cuantos disparates juntos dice usted en esas palabras. EL PORVENIR no ha escrito cosa semejante, señor, fué *El Correo Espa-*

ñol, y aunque nosotros no tendríamos inconveniente en suscribirlo, las cosas deben estar en su lugar, si es que Ud. lo consiente.

¿Y por qué ese carlista *sui juris* que Ud. dice había de ser arrojado á tiros del campo de la disciplina? Los carlistas de EL PORVENIR están completamente sometidos a sus jefes, cuentan con su apoyo en todo, y hasta ahora no han recibido la más ligera advertencia y si muchos aplausos. Bastarían una indicación suya para acatarla, fuéranos favorable, fuéranos adversa; por que aunque usted no lo crea, todavía hay entre nosotros disciplina, y sepa que quien se atreva a sostener lo contrario, es lastima lo único que nos infunde.

¡Ah! no habíamos caído en la cuenta, la razón de Ud. al asegurar que hemos ofendido á la bandera, se halla en estas palabras de usted: «*Quédese para los contrabandistas esconderse detrás de los fardos para descargar sus trabucos contra la Guardia civil, los soldados de la tradición salen a defender su bandera a pecho descubierto, no cubriéndose con ella, sino cubriéndola con sus cuerpos*». Bien, muy bien, pero que muy bien. Esa declaración vale un imperio; pero es menester que se la cuente usted a *Anurés Torreaguna*, que escribe en periódicos carlistas para pasar como tal ante el partido, y usa del pseudónimo que es un buen fardo para hacer luego a los civiles, es decir, a personas y cosas que la caridad nos veda por ahora nombrar, *porque aún hay clases*, Sr. Valbuena.

¿Pero cuando y en qué hemos nosotros abusado de la bandera carlista para cometer a su sombra acciones innobles? Esa afirmación es una injuria mas con que nos prueba el acendrado afecto que nos profesa, y tantas injurias son ya muchas para que Ud. siga creyéndose en condiciones para corregirnos. Diga, diga ya que hemos abusado de la bandera, que las afirmaciones escuetas que denigran al prójimo no son propias de los cristianos que tanto cuidado tienen del bien ajeno; dígalos para enmendarnos, que amamos mucho, con toda el alma, la bandera carlista, que estamos dispuestos a morir por ella cuanto mas a enmendarnos. Mire que si no lo dice, seguiremos pensando

Que no hay hombre cuerdo  
Si monta á caballo.

«La cuarta víctima de EL PORVENIR, es el Clero de la Archidiócesis, a quien viene engañando hace tiempo.» Eso dice el varón prudente en que no hay falsedad y engaño; eso dice el Sr. Valbuena. Nosotros dijimos al Clero del Arzobispado: *para ayudar á los Sacerdotes que carecen de libros, ó de dinero para proveerse de ellos, ó de tiempo para consultarlos, contestaremos á cuantas preguntas se nos hagan de las contenidas en el programa publicado para el Concurso, copiándolas de escogidos autores*. Eso hemos hecho, y no sabemos en qué pueda consistir el engaño. ¿Les hemos dado contestaciones disparatadas? ¿Hemos dejado de contestar a sus preguntas? ¿Les hemos sacado el dinero por contestarles? ¿Qué hemos hecho, hombre, ó lo que usted sea, Sr. Valbuena, para que se atreva usted a afirmar en seco que hemos engañado al Clero? Ahí va la contestación sabihonda que da el bienaventurado: «Sin duda el venerable Clero creía que las respuestas publicadas por EL PORVENIR a las contestaciones teológico-morales del programa del Concurso, se hallaban redactadas por Sacerdotes instruidos en materias eclesíasticas, y que podían fiarse en la pericia de sus maestros adivinos. Pero ahora habrán visto con desencanto sin igual... que el maestro... es un seglar... un lego en materias eclesíasticas».

¿Y porque el venerable Clero creyera que eran Sacerdotes los que les contestaban, por eso le ha engañado EL PORVENIR? Trate usted mejor al Clero, aunque no le llame venerable, y no diga de él que se ha engañado a sí mismo. El Clero hizo preguntas que le fueron contestadas, y a buen seguro que le fué igual el estado de seglar ó eclesíastico del que contestara. ¿Y porque sean de seglar las respuestas, no puede el Clero venerable fiarse de ellas?

No dice eso el *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado en su último número, que parece inspirado por Dios para descrédito de los ardides con que el Sr. Valbuena ha querido robarnos el afecto de los Sacerdotes. Ese juego de Ud. es muy ruin, pero es también muy burdo, y si como recio mancha a su autor, como burdo lo deja desairado. Ahora sí que viene á pelo el texto que cita *incidit in foveam quam fecit*. Menuda olla, Sr. Valbuena; menuda olla la de sus euredos. ¡Ni de grillos! Primero dice Ud. que hemos engañado al Clero; luego, que el Clero se ha engañado a sí mismo, y para remate, que hemos abusado de la buena fe de los suscriptores. De tanta desfachatez nos defenderá Dios, que tiene poder sobre cualquier trapacista que, so pretexto de evitar el escándalo lleva un mes cumplido escandalizando al mundo entero con falsedades.

En este punto concreto Dios nos premia y nos consuela con estas palabras, suscriptas por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo: «*En el método señalado para el concurso—hay recursos abundantes de preparación... preguntas hechas á personas ausentes, y á mayor abundamiento, auxilios suministrados con gran anticipación por la prensa periódica.*» ¡Baudito sea Dios! Todas las viglias, todos los dispendios, todas las persecuciones que nos han costado las respuestas al programa para el concurso y las graves y venenosas mafias con que el Sr. Val-

buena se propone hundirnos, vilipendiando nuestros humildes servicios, quedan compensados con una palabra autorizada con la firma del Prelado Diocesano. Sólo EL PORVENIR se ha ocupado en la prensa católica de contestar a las preguntas del *Blenchus*.

Estén, pues, nuestros suscriptores tranquilos, aunque sea seglar modesto el dueño de las contestaciones, y no hagan caso de nuestro adversario.

Que no hay hombre cuerdo  
Si monta á caballo.

Sébase que la quinta víctima de EL PORVENIR es el mismo Sr. Valbuena, según él dice, y lo es por las siguientes razones: primera, porque se ve obligado a «*escribir esta fraterna y gastando en ella el tiempo que necesita para otras cosas*»; segunda, porque hemos «*publicado cartas confidenciales suyas sin pedirle permiso*»; tercera, porque nos hemos hecho un lío en lo de la famosa carta de cierto cura, de cierto pueblo, de cierta fecha, de cierta clase de letra y demas; cuarto, porque no sabemos una palabra de Filología y le ponemos en la precisión de explicarnos lo que significa *tío*; *tío pariente*, *tío convecino*, *tío tal*, *tío cual*.

Pues a lo primero le digo, Sr. Valbuena, que efectivamente haría Ud. muy bien en dedicar el tiempo a trabajos mas provechosos; el único que sacará partido de su fraterna, que no es tal fraterna, sino una carta de gravísimas injurias, es el demonio. A lo segundo, le digo que contra el derecho del honor propio no hay ningún derecho temporal. A lo tercero, le contesto que la carta existe ó no existe; si existe, su autor es un embustero, y dispense Ud. la palabra. Si no existe, el embustero será el autor de la invención. Además, Ud. ofreció presentar las cartas á quien quisiera verlas, pero no dijo que las presentaría borrando firma y fecha, porque así una carta no es carta. ¿Estaba Ud. autorizado para presentarlas? En caso afirmativo, no hubo razón para ocultar firma y fecha. En caso negativo, cometió Ud. la falta que achaca á EL PORVENIR, porque aun presentandola sin firma y sin fecha, pudo ser la letra conocida por quien se presentara á verla. La manera de acabar con esto de una vez, será que Ud. las publique; en caso contrario, imitándole á Ud., yo tampoco creo en su palabra. A lo del *tío* y los *tíos* habidos, y por haber, le contesto que hay más *tíos* de lo que Ud. se imagina.

Si, señor, hay todavía más significaciones de la palabra *tío*, lo puede Ud. ver en cualquier Diccionario y mucho más si es etimológico. Pero diga Ud., Sr. Valbuena, las palabras «de modo que la frase *los tíos de mi pueblo* no tiene mas de despectivo que la ignorancia de quien se lo llamó» se refiere al autor de la célebre carta? Pues mire, así paga el diablo á quien bien le sirve. ¿Lo dice Ud. por nosotros? ¡Pero si nosotros no hemos llamado *tío* ni sobrino a nadie en esta discusión! Rechazamos la suposición de que a EL PORVENIR estuviera suscrito ningún *tío* del pueblo del autor celeberrimo de la carta famosísima y nada más. Pero dirá el Sr. Valbuena: es que el firmante heroico de la carta monumental daba a la significación *tío* la que yo le doy y no la despectiva que puede tener. ¡Ah! ¡y! Habíamos olvidado que Ud. penetra las intenciones a distancia.

Sr. Valbuena, un mes hace ó más que no nos ocupamos de *El Castellano*; con lo cual está de manifiesto que cumplimos nuestra promesa de paz. Un mes hace ó más que *El Castellano* sirve de trinchera desde donde Ud. nos ataca muy rudamente muy á pesar de que buscaba la paz de los dos periódicos católicos de Toledo. Un mes ó más hace, por tanto, que viene usted dando el espectáculo poco edificante de desmentir con hechos sus palabras. Un mes ó más hace que tiraniza Ud. a *El Castellano* obligándole a centrarse, porque dijo que prefería pasar la plaza de *cobarde* á que se le tuviera por *testarudo* y de testarudo hace en atacarnos; que el que da plaza al enemigo, es enemigo. Un mes ó más hace que *El Castellano* y EL PORVENIR, por culpa de Ud., desperdician el tiempo y el espacio, ya que aprovecharía más que uno y otro lo dedicarían a combatir al común enemigo. Vea, pues, la responsabilidad que carga sobre sí y la manera de evitarla ó remediarla.

EL PORVENIR esta donde estaba; dispuesto a la paz, pero no a que nadie le pise. Si cien veces replica Ud., cien veces será replicado. Esto, no obstante, y porque sobre todo esta la caridad de Cristo, si nosotros le hemos ofendido perdónenos; si los ofendidos somos nosotros, está Ud. perdonado. Esto hacen por la gracia de Dios los carlistas. Si Ud. insiste, peor para usted, porque se ha colocado en muy mal terreno y probará una vez más

Que no hay hombre cuerdo  
Si monta á caballo.

Francisco García Rodrigo.

## MEDITEMOS

El que quiere ser maestro en las cosas ajenas, no es mucho que no sea aun discípulo en las propias suyas. No te entrometas en las cosas que no puedes enmendar. ¿Qué es lo que á tí pertenece? Que pienses solamente de tí, y déjate de mano a todo lo demas. En este pensamiento hallaras á tí mismo, y te guardarás y aprovecharás mucho.

Regla es de Derecho, que dice: No es sin

culpa el que se entromete en las cosas que á él no convienen. ¿Eres tú Juez ó Prelado a quien esto incumbe? Todos hemos de dar cuenta á Dios de nuestras obras, y no de las ajenas. ¿Un mercader, no deja el trato en que conoce perderse? No puedes tomar trato en que tanto pierdas, y tampoco ganes, como en tratar de las vidas de otros. Deja este oficio, y aborrece y desumpara contratación tan perjudicial y dañosa como esa. ¿Tampoco tienes en que entender contigo, que hallas tiempo sobrado para entender en lo que hacen los otros? Siendo la vida tan breve, el tiempo tan corto, y teniendo tanto en qué ocuparte cerca de tí mismo, grande maravilla es hallar tiempo para tratar de las vidas ajenas. De hombres desalmados, y sin conciencia, es entender en lo que los otros hacen. Ninguno tanto mira por las vidas de los otros, como el que no tiene cuenta con la suya propia. Ninguno es tan riguroso con los otros, como el que es relajado consigo. Ninguno se escandaliza tanto de las pequeñas faltas de los otros, como el que tiene grandes faltas en sí mismo, y finalmente, ninguno juzga tan mal á sus prójimos, como el que en su vida es muy perdido.

La verdadera justicia no tiene indignación, sino compasión. El que es malo, mira los defectos ajenos, y se escandaliza en ellos, por pequeños que sean; pero el que es bueno, compadece de los pecadores, y con piedad y misericordia procura su remedio. El fariseo soberbio y arrogante, desdeñaba a Santa María Magdalena, como mujer pecadora, y escandalizábase de Cristo nuestro Redentor, porque la recibía; pero el Salvador, siendo la misma Santidad y Bondad, no murmuraba, ni se indignaba, mas antes con piedad y benignidad la recibía. Siendo los fariseos y Doctores de la ley avarientos y ambiciosos y llenos de muchos pecados, tuvieron cuenta con los Santos Apóstoles de Jesucristo, y acriminaron en ellos lo que aún no era culpa liviana, diciendo que no lavaban las manos cuando se sentaban á la mesa. Cuanto uno es más malo, tanto encarece más las culpas de sus prójimos y las echa mas de ver y exagera y publica; y cuanto es más virtuoso, tanto mas las encubre y se compadece de ellas. Los malos muy poco cuidado tienen de sus conciencias, y grande cuidado de las vidas de los otros. Si haces lo que no debes, los que más murmuran y escandalizan en tí y publican tu pecado, son los que están más contaminados en el mismo delito, ó en otros peores. Por abonarse á sí mismos, huelgan de saber los males ajenos, para que, distrayendo los defectos de los otros, muestren á los que los oyen aborrecer los vicios, y ser amigos de los buenos.

Fr. Diego de Estella.

## NOTICIAS GENERALES

DE ESPAÑA

Barcelona 8 Octubre de 1906.—Este año no se ha celebrado la Fiesta mayor de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de esta ciudad condal y de su Diócesis.

Los barceloneses tienen costumbre de celebrar esta fiesta cada cinco ó diez años.

El día de la fiesta este año ha sido uno como otro cualquiera, pues las mismas distracciones que hay los domingos son las que habido en tan memorable día.

La corrida ha resultado magnífica, pues los lidiadores pusieron de su parte todo cuanto estuvo á su alcance.

El público salió contentísimo, comentando la nobleza del ganado y la valentía de los matadores.

DE LA CAPITAL

El día 4, festividad del Seráfico San Francisco de Asís, dieron término los cultos que sus Hijas de esta ciudad dedican todos los años á su glorioso Patriarca.

Como prueba del fruto recogido, merced á las virtudes del Santo, ensalzadas por la palabra evangélica del R. P. Juan José Fernández, Guardian del Convento de Consuegra, han tomado el hábito de Terciarias de San Francisco varias señoras y algunos caballeros, á quienes damos nuestra sentida enhorabuena, así como al citado P. J. José.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Cuarenta Horas.**—Día 10, Colegio de Doncellas; 11 y 12, San Justo; 13 y 14, Santa Leocadia, y 15 y 16, M. Carmelitas.

**San Pedro Mártir.**—Continúa la Novena del Rosario. Todas las tardes, á las cinco, el Santo Rosario, y á continuación la Novena. El día 14 fiesta solemne, con Sermón, y por la tarde, después del ejercicio diario, se hará la procesión con Nuestra Señora del Rosario.

**Iglesia de las Madres Carmelitas.**—El día 14 dará principio la Novena que sus Hijas de esta ciudad consagran todos los años á Santa Teresa de Jesús. Todos los días, á las nueve de la mañana, habrá Misa solemne rezada con acompañamiento de órgano. Por la tarde, á las cuatro y media se descubrirá á Su Divina Majestad, rezándose la Estación, el Santo Rosario con Letanía cantada, y á continuación el Sermón.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—El domingo, día 14, se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.